

Presidencia de Huaglas.

1
Luzar y Abril 28 de 1822

N.º 21 Le acusé el recibo de la nota oficial y correspondiente certificando al haberse empujado en las arcas del Erario en esta Corte ochomil seiscientos treinta y un pesos siete y medio reales en dinero y ciento noventa y cinco marcos tres y media onzas de plata fina en diez piezas hembradas por esta Presidencia.

Señor
En mi poder la nota oficial de V. S. H.ª Wma. N.º 35, con el certificado que se ha verificado al comprarla por el que consta haberse empujado en las Arcas del Erario público de esta Corte ochomil seiscientos treinta y un pesos siete y medio reales en dinero, y ciento noventa y cinco marcos tres y media onzas de plata fina que remitió a disposición de V. S. H.ª Wma. de Vau, dando fe de su recepción al Erario en este Departamento de mi cargo.

Contestado en Mayo 8.
al N.º 43.

Tengo el honor de reiterar, a V. S. H.ª Wma. los sentimientos de mi consideración y respeto.

Señor
Jose Rubadeneira



HH-0154
Caj. 9
Doc. 105
Fol. 1

0.L.54-14

Hecho H.ª S.ª al Comisario de Erario
en el Departamento de Hacienda



0-5 2-M-14